

MENSAJE DEL GOBERNADOR

DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON

EN LA FIRMA DEL P. DEL S. 1274

PARA CREAR EL CENTRO DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS

EN GERENCIA DEL GOBIERNO

3 DE JULIO DE 1987

El día de hoy resulta especialmente significativo, pues al firmar (P. del S. 1274) la ley que crea el Centro de Estudios Especializados en Gerencia de Gobierno, adscrito a la Oficina del Presidente de la Universidad de Puerto Rico, cumplimos con uno de los compromisos que nos trazamos al asumir la gobenación.

Al inicio de nuestra administración en 1985, nos comprometimos a concentrar esfuerzos para lograr una administración ágil, eficiente, sensible y bajo la dirección de servidores públicos del mejor talento. A esos fines, los trabajos del gobierno se organizaron en Consejos de Secretarios bajo el concepto de gerencia por objetivos, se creó el Programa de Excelencia Gubernamental y se encargó un estudio a la Escuela de Gobierno John F. Kennedy de la Universidad de Harvard, para evaluar la necesidad de adiestrar funcionarios públicos ejecutivos en el Gobierno de Puerto Rico, diseñar un programa a tales fines y hacer recomendaciones para su implementación con los recursos y potenciales del país.

El informe rendido por el Grupo de Harvard en 1986, elaboró la idea de un centro especializado para los funcionarios públicos en tareas gerenciales. El informe fue extensamente discutido por un Comité Timón que recomendó la creación del centro por acción legislativa.

El Centro --en estrecha colaboración con la Escuela de Administración Pública, diversos centros universitarios, organismos públicos y privados-- cumple con la necesidad de mantener y aumentar la calidad de los servidores públicos en nuestro país.

El Centro de Estudios Especializados en Gerencia de Gobierno revive la figura del servidor público en diferentes niveles, aquella que durante años sirvió como modelo en el desarrollo de muchos países. A la luz de esta figura, el Centro dotará a nuestros funcionarios públicos con las destrezas y los conocimientos necesarios para la más apta administración pública mediante adiestramientos básicos y de alta gerencia gubernamental. Además, el Centro tendrá las funciones de elaborar proyectos innovadores en los organismos

gubernamentales, diseñar programas pilotos en las agencias, en el ofrecimiento de servicios y asesoramiento técnico gerencial.

Con estas funciones, el Centro de Estudios Especializados en Gerencia de Gobierno constituye un modelo dentro de la nueva conducta organizativa universitaria que abre la Universidad de Puerto Rico hacia la comunidad externa. El Centro es un precedente importante en nuestras iniciativas por articular los esfuerzos entre la Universidad, el Gobierno y el sector privado.

El establecimiento de la política general para orientar los programas educativos del Centro, las actividades de adiestramiento, investigaciones, servicios así como su implantación estará a cargo de su Junta de Directores, compuesta por el Presidente de la Universidad de Puerto Rico, Lic. Fernando Agrait; el Director de la Escuela Graduada de Administración Pública, Dr. Ángel A. Medina Villalba; el Director de la Oficina Central de Administración de Personal, Sr. Enrique A. Rosas López; el Presidente de una universidad privada,

Sr. Salvador Santiago Negrón, del Centro de Estudios Avanzados del Caribe; dos representantes del sector privado, el señor Roberto de Jesús Toro y el Lic. Wallace González Oliver, y un representante de la Rama Ejecutiva, la señora Sila M. Calderón, Secretario de la Gobernación.

En nombre del pueblo puertorriqueño doy las gracias al Comité Timón, a la Escuela de Gobierno John F. Kennedy y a todos los que han laborado dedicadamente para realizar este proyecto. Con él haremos cierta nuestra meta de un servicio público de excelencia.

Gracias.